



Distrito Municipal de Jayaco

CREADO POR LA LEY NO. 157-06
de fecha 7 de abril del 2006

Secretaria

EL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL JAYACO, HACIENDO USO DE SUS FACULTADES LEGALES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION 006-2021:

RESOLUCION N° 006-2021

CONSIDERANDO: Que la Constitución de República en su artículo 205, cita lo siguiente. Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal de Jayaco, para cumplir con los presupuestos participativos como lo establece la ley.

CONSIDERANDO: Que hechas todas las revisiones y observaciones al Proyecto de Presupuesto para el año 2022, presentado por el honorable Director Municipal del Ayuntamiento de Jayaco.

Vista las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, y la ley No.423-06 De Presupuesto.

Artículo I: Aprobar como al efecto aprobamos el Presupuesto para el año 2022, que

Artículo II: Presentación Detallada de Ingresos y Gastos.

Detalle de los ingresos

Detalle de los ingresos

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Ley 166-03 RD\$: | 29,649,704.00 |
| Por los propios RD\$: | 7,274,700.00 |
| Total de los Ingresos RD\$ | <u>36,924,404.00</u> |

Detalle de los Egresos:

| | |
|--|----------------------|
| 25% Gasto de Personal RD\$ | 9,231,101.00 |
| 31% Gasto de Servicios RD\$ | 11,446,565.24 |
| 40% Gasto de Inversión RD\$ | 14,769,761.60 |
| 4% Gasto de Educación, Genero y Salud RD\$ | 1,476,976.16 |
| Total de Gasto RD\$ | 36,924,404.00 |



Distrito Municipal de Jayaco

CREADO POR LA LEY NO. 157-06
del 27 de mayo del 2006

Secretaria

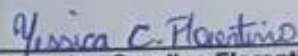
RESOLUCION N° 006-2021

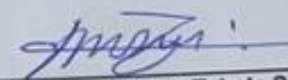
Artículo III: Presentación Detallada de Obras.

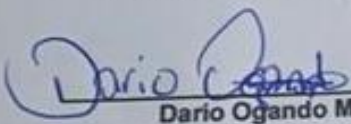
- 1- Imprimación y Colocación Asfalto
- 2- Rotulación de calles
- 3- Construcción puente entrada peñalo Río cañavon
- 4- Construcción Puente la Base Río Jima
- 5- Reparación de Caminos Vecinales
- 6- Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Deportivas
- 7- Remozamiento Complejo Deportivo Apolinar Coste la Base
- 8- Mantenimiento y Reparación de Club Juan Pablo Duarte
- 9- Mantenimiento y Reparación de Club nueva esperanza
- 10- Mantenimiento y Reparación de Club Cruce la Ceiba
- 11- Construcción Entrada Caño Piedra
- 12- Mantenimiento y Reparación de Entrada Rabo de Chivo
- 13- Construcción de Palacio Municipal
- 14- Reparación de Viviendas en el Distrito
- 15- Colocación de lámparas (Iluminación calles)

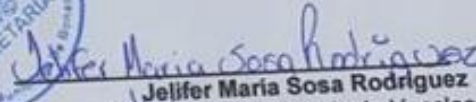
Dada en la sala de sesiones del Ayuntamiento del Distrito Municipal Jayaco a los 04 días del mes de octubre del 2021, año 177 de la Independencia Nacional y 158 de la Restauración de la República.

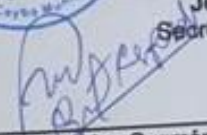
Firmada


Yessica Carolina Florentino Reynoso
Presidente del concejo de Vocales


Francisco Antonio Tejada Sosa
Vice-presidente del concejo de vocales


Dario Ogando Moronta
Vocal del concejo de Vocales


Jelifer Maria Sosa Rodriguez
Secretaria del Concejo de Vocales


Willy Antonio Céspedes Guzmán M.A.
Director Municipal de Jayaco.

C/ Los cocos, La Ceiba, Municipio de Bonao, Provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana.